



La Universal S.A.

Capital y Reservas S/. 288'000.000

Av. C. Luján Alfaro 1101 - 110 - Casilla: 129
Comunicado: 400240 - Telex 3404 Señor-ED
Cable: Universal
Guayaquil - Ecuador

INFORME DE LOS DIRIGENTES DE LA UNIVERSAL S.A.

Guayaquil, Marzo 15/79

Señores Accionistas
LA UNIVERSAL S.A.
Ciudad.

En cumplimiento al mandato de los Señores Accionistas que nos dieron nos complace someter a consideración de Uds. el informe anual que corresponde al ejercicio que terminó el 31 de Diciembre de 1978.

La economía ecuatoriana durante el año 1978 ha tenido un comportamiento bastante satisfactorio. El crecimiento del Producto Interno Bruto del País es de alrededor 6.8% ligeramente superior al alcanzado en el año 1977 que fue un 6.4%. A pesar de esto prevalece en el país graves desequilibrios como el rezago en el que se encuentra la agricultura, el atraso que se observa en el desarrollo entre Quito y Guayaquil por un lado y el resto del país por el otro y muy especialmente en el área rural.

La tasa de inflación que en Diciembre de 1977 fue del 12.25% experimentó un ligero descenso hasta llegar al 11.7% en Noviembre de 1978. El panorama político ha añadido su carga de incertidumbre a la economía ecuatoriana lo que ha comenzado a incidir con importancia en el año 1978 y que al momento de escribir este informe se está sintiendo con mucha fuerza principalmente a nivel de los Bancos y del Comercio, donde la contracción del mercado está causando serios problemas. En el año de 1978 la industria azucarera, nuestro principal proveedor de azúcar y por lo tanto de importancia vital para nuestra industria, está pasando por una grave crisis con resultados difíciles de predecir. Alentados los Ingenios por los magníficos precios internacionales del año 1976 se lanzaron a efectuar elevadas inversiones financiadas en su totalidad por crédito externo en dólares. La caída del mercado del azúcar a traído consigo la imposibilidad de que los Ingenios cumplan con sus obligaciones financieras lo que lo podría llevar a corto plazo a su liquidación. Afortunadamente el gobierno y los Bancos Acreedores están haciendo lo posible para evitar el desastre que podría ser funesto para el País.

La Empresa ha seguido participando en Aseica. Dicha organización



La Universal S.A.

Capital y Reservas S/. 288'000.000

Av. Eloy Alfaro 1101 - 1107 - Casilla 129
Commutador 400240 - Telex 3403 Segnor-ED
Cable: Universal
Quayaquil - Ecuador

- 2 -

para su mejor desenvolvimiento se dividió en tres áreas: Administrativa, Agrícola y Comercial, cada una con un Director. La área de mayor realización es la agrícola en la que se creó la Empresa Agrícola Mercantil del Cacao (AGROCACAO), para la compra de insumos agrícolas y su venta a los agricultores al precio de costo. También se proyecta la creación de la Empresa de Proyectos Agrícolas del Cacao (PROCACAO) que tiene por objeto estudiar proyectos destinados a intensificar los cultivos del cacao. Este departamento también está efectuando un sembrío piloto de clones de cacao de procedencia de la Isla Trinidad con el objeto de aumentar la productividad y la resistencia a las plagas. El proyecto de la Financiera del Cacao a quedado totalmente liquidado y los valores depositados fueron devueltos a las Empresas. Por otra parte la Fundación del Cacao se ha constituido y los miembros, hemos participado en partes iguales con su capital que es de S/. 2'000.000. La Empresa de Elaborados de Cacao EDECA finalizó las etapas previas a la producción de manteca y cacao en polvo encontrándose actualmente en capacidad de vender dichos productos en el mercado nacional o internacional. A la fecha de este informe por Decreto Supremo se ha eliminado el certificado de Abono Tributario y se ha permitido la libre exportación del grano quedando los industriales con la prioridad a las compras del grano hasta que las industrias estén debidamente abastecidas. Consideramos importante el paso dado por el grupo de elaboradores de cacao para constituir su propio grupo seccional en la Cámara de Industrias.

Con el propósito de incrementar la producción en el rubro de caramelería y galletería la Empresa efectuó un estudio que se ha implementado en el año 1978 con un programa de inversiones de un valor de \$ 52'000.000. Durante el mismo año se ha conseguido la financiación de estas maquinarias mediante la suscripción de un préstamo con la Corporación Financiera Nacional de un valor de S/. 50'000.000 a 8 años plazo y un interés del 12% anual más el 3% de comisión. Las órdenes de las maquinarias han sido colocadas, los locales están en proceso de adecuación y el montaje de las máquinas se comenzará a realizar desde el año 1979.

La Empresa en forma voluntaria y dentro de un ambiente armónico con las agrupaciones de trabajadores procedió a elevar los sueldos y salarios a partir de Febrero de 1978. Este aumento fue recibido con beneplácito.

El ejercicio de 1978 contempló un incremento de ventas en el mercado doméstico habiendo llegado éstas a nivel de S/. 573'187.48 o sea un aumento del 8.5% sobre el monto de la venta del año 1977. En el mercado internacional hubo una reducción en las ventas con relación al año anterior debido a que al mercado Argentino en el cual la Empresa tiene el liderazgo, ingresaron gran número de competidores nacionales con ofertas de promoción (ventas a plazo, descuentos especiales, etc.) lo que nos restó ventas en esa zona. Por el momento del ejercicio 1978, el monto de las ventas en el mercado internacional fue de S/. 1'000.000.000.



La Universal S.A.

Capital y Reservas S/. 288'000.000

Av. Cloy Alfaro 1101 - 1107 - Casilla 129
Commutador 400240 - Telex 3403 Segnor-ED
Cable: Universal
Guayaquil - Ecuador

- 3 -

dos Unidos y luego de tener que afrontar un reclamo sobre calidad, decidimos abandonar este importante mercado que es el que consume el 50% de la producción nacional de semielaborados. Para el año de 1979 proyectamos incrementar el comercio de estos productos con Europa, que es un mercado vasto, serio y menos exigente que el norteamericano.

Las utilidades del ejercicio tuvieron un incremento apreciable respecto al año 1977 llegando al nivel de S/. 101'954.381,74.

Los dirigentes de la Empresa sugieren a los Accionistas que se proponga el reparto de utilidades en la Junta General Ordinaria a celebrarse el presente mes en la siguiente forma:

Para el 15% correspondiente a los trabajadores	S/. 15'293.157,26
Para el Fondo de Reserva Legal	" 10'195.438,17
Para el Fondo de Reserva Facultativa	" 46'465.786,31
Para dividendos de Accionistas	" 30'000.000,00

El ejercicio que se ha descrito en párrafos anteriores se considera satisfactorio tanto en su aspecto económico como en el de las relaciones obrero patronales.

Queremos dejar expresa constancia que se ha brindado toda la facilidad a los Señores Comisarios para que puedan cumplir su cometido.

Creemos que en esta forma hemos cumplido con la labor que fue confiada por los Señores Accionistas a quienes les quedamos agradecidos por la cooperación que nos han brindado en el cumplimiento de sus obligaciones.

Atentamente,

JUAN SEGALE D.
VICEPRESIDENTE

FELIPE COSTA E.
GERENTE - SECRETARIO